

Pavimentación parcial en Belorado (calzada de la plaza Mayor y acceso a la carretera, calzada contigua a la carretera de Tormantos, calle «G» y cubierta del río, calle «Z» y plaza del Mercado, calle «A-1» y plaza y calle «C-1».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Carcedo de Burgos.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Tipo de licitación: 715.043,29 pesetas.
Fianza provisional: 14.300,87 pesetas.
Fianza definitiva: 28.601,73 pesetas.
Alcantarillado de jurisdicción de San Zadornil.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Tipo de licitación: 614.012,87 pesetas.
Fianza provisional: 12.280,26 pesetas.
Fianza definitiva: 24.560,51 pesetas.

En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en las oficinas de la Diputación (Negociado de Subastas) todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Subastas mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en»

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de con carnet de identidad número enterado del anuncio de licitación de las obras de publicado por la C. P. de S. T. de Burgos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia correspondientes a los días y de 196... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las Leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 8 de mayo de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, Eladio Perlado Cadavieco.—2.265.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de la obra «Centro de Higiene en Castillejar».

Se saca a segunda subasta, que se celebrará ante la Mesa legalmente constituida en el salón de Juntas de este Gobierno Civil, al día siguiente hábil después de transcurridos otros veinte días también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, la siguiente obra correspondiente al Plan Provincial para el año 1962:

Título de la obra: Centro de Higiene en Castillejar. Presupuesto total: 274.966,13 pesetas. Plazo: Ocho meses. Subvención Corporación: 50.000 pesetas. Subvención Presidencia: 1962, 225.000 pesetas; 1963, 0,00 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: 5.500 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán, dentro del plazo arriba citado

y horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (plaza de Bibataubín, Diputación Provincial), encontrándose en dichas oficinas expuestos al público los pliegos de condiciones, Memorias, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con esta obra.

Los licitadores, en sobre aparte, deberán acreditar:

Primero.—No hallarse incurso en las incompatibilidades o incapacidades legales (artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, artículo primero de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y artículo quinto del Decreto-ley de 13 de marzo de 1955).

Segundo.—Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad o tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Tercero.—Su personalidad mediante el documento nacional de identidad, y toda relación de mandato, apoderamiento o representación mediante las escrituras correspondientes, que deberán ser bastanteadas por la Abogacía del Estado.

Cuarto.—Cuando así se haya hecho constar en el pliego de condiciones facultativas de cada obra, la tenencia de elementos idóneos para la realización de aquella.

La fianza provisional, depositada a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se constituirá en cualquiera de las formas previstas en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

La subasta se celebrará por mejora del tipo a la baja; caso de empate, se celebrará licitación verbal entre los empatados presentes durante quince minutos, y de persistir, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha de de 19... en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 3 de mayo de 1963.—El Gobernador civil Presidente.—2.178.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Se sacan a pública subasta, que se celebrará ante la Mesa legalmente constituida en el salón de Juntas de este Gobierno Civil, al día siguiente hábil después de transcurridos otros veinte días también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, las siguientes obras correspondientes al Plan Provincial para el año 1962:

Título de la obra: Camino local de Albuñuelas a Conchar, trozo primero. Presupuesto total: 650.000 pesetas. Plazo: Diez meses. Subvención Presidencia: 1962, 520.000 pesetas; 1963, 130.000 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: 13.000 pesetas.

Título de la obra: Ampliación de cementerio de Ambrós. Presupuesto total: 85.905 pesetas. Plazo: Seis meses. Subvención Presidencia: 1962, 85.905 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento: 1.718,10 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán, dentro del plazo arriba citado y hora de diez a doce, en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (plaza de Bibataubín, Diputación Provincial), encontrándose en dichas oficinas expuestos al público los pliegos de condiciones, Memorias, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con esta obra.

Los licitadores, en sobre aparte, deberán acreditar:

Primero.—No hallarse incurso en las incompatibilidades o incapacidades legales (artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, artículo primero de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y artículo quinto del Decreto-ley de 13 de marzo de 1955).

Segundo.—Estar en posesión del carnet de Empresa con res-